

**RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN INICIADO MEDIANTE OFERTA AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE ESCENA, ESPECIALIDAD EN SONIDO, PARA EL TEATRO CENTRAL DE SEVILLA**

Con fecha 30 de abril de 2025 se presentó oferta de empleo al Servicio Andaluz de Empleo para la contratación temporal de un puesto en Sevilla de Técnico/a de Escena, especialidad Sonido, en el Teatro Central, Unidad de Espacios Escénicos.

La Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es competente para la resolución del presente proceso de selección y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 16.2.a) del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Decreto 130/2011.

En virtud de lo expuesto, una vez finalizadas las distintas fases de dicho proceso selectivo

**RESUELVE**

**Primero.-** Dar por concluido el proceso selectivo declarándolo desierto.

**Segundo.-** Publicar esta Resolución en la web de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Francisco Javier Rivera Rodríguez  
Gerente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ	30/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYGM667HKL8M2KP8NNKRBZTFUH	PÁG. 1/1	